



RESOLUCIÓN N° 042-2016-INVERMET-SGP

Lima, 11 ABR 2016

VISTO:

El Memorandum N° 038-2016-INVERMET-OPP de fecha 29.03.2016, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, sobre inclusión de dieciocho (18) Estudios de Pre Inversión en el Plan Operativo Institucional – POI 2016 de INVERMET;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 288-2015-INVERMET-SGP de fecha 30.12.2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2016, por un monto de S/ 176'128,270.00, el mismo que fue modificado por la Resolución N° 038-2016-INVERMET-GP de fecha 28.03.2016, que aprobó un Crédito Suplementario de S/ 1'100,655.00, proveniente del saldo de balance del año 2015;

Que, mediante Resolución N° 021-2015-INVERMET-CD, de fecha 30.12.2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI correspondiente al Año Fiscal 2016, el mismo que fue modificado por las Resoluciones Ns° 036 y 037-2016-INVERMET-SGP de fechas 22 y 23.03.2016 respectivamente;

Que, con Memorandum N° 046-2016-INVERMET-GP de fecha 26.02.2016, la Gerencia de Proyectos informa que en el Plan Operativo Institucional del año 2015 se tenían incluidos 21 proyectos, de los cuales 18 estudios de pre inversión se ejecutarán y/o culminarán en el ejercicio 2016, los mismos que ascienden a S/ 1'100,655.00 y corresponden a los siguientes proyectos: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso Peatonal en Las Zonas de Riesgo del AA.HH. 10 de Enero del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,700.00.00; "Mejoramiento y Rehabilitación de Pistas y Veredas Internas del Cuadrante Av. Argentina, Av. Alfonso Ugarte, Jr. Enrique Meiggs y Jr. García Villón, Cercado de Lima, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 87,500.00; "Mejoramiento, Rehabilitación y Reapertura de La Vía Auxiliar de La Av. Los Héroes (Ex Pachacutec) de Pistas y Veredas desde la Av. Villa María hasta la Av. 26 de Noviembre, Distrito de Villa María del Triunfo", por un monto de S/ 97,500.00; "Creación de la Ciclovía en la Av. Separadora Industrial - Av. María Reiche - Av. Lima, en los Distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y Lurín, Provincia de Lima – Lima", por el monto de S/ 11,000.00; "Mejoramiento Institucional de INVERMET", por un monto de S/ 150,000.00; "Mejoramiento, Recuperación y Equipamiento de los Parques y Áreas Verdes de la Casa Vecinal N° 03", por un monto de S/ 23,800.00; "Mitigación del Impacto Medioambiental Generados por los Vehículos de Transporte de Taxi de Lima Metropolitana", por un monto de S/ 512,155.00; "Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Vial e Intersección en la Av. Enrique Meiggs", por un monto de S/ 36,000.00; "Espacio Cultural Amazonas", por un monto de S/ 87,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI, en el Distrito de Ancón, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI La Pascana, en el Distrito de Comas, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tahuantinsuyo, en el Distrito de Independencia, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Villa El Salvador, en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI San Juan de Miraflores, en el Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima – Lima", por un





Municipalidad Metropolitana de Lima

INVERMET

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Emilio Sánchez Salazar, en el Distrito de Lima, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Bello Horizonte de Manchay, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00; "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Vista Alegre, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00 y "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tungasuca, en el Distrito de Carabaylo, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,500.00;

Que, la Directiva N° 003-2011-SGP "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo" emitida por INVERMET, establece en el inciso a) de su numeral 7.3.3, que la reformulación del Plan Operativo Institucional podrá darse entre otros, en los casos de incorporación de nuevas actividades y/o proyectos debidamente sustentados por las Unidades Orgánicas y autorizados por el Comité Directivo o la Secretaría General Permanente; asimismo el inciso e) establece que corresponde a la Oficina de Planificación y Presupuesto evaluar las sustentaciones presentadas por las dependencias y previa conformidad, remitirá a la Secretaría General Permanente para su aprobación;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto en cumplimiento del inciso e) del numeral 7.3.3 de la Directiva acotada, ha procedido a evaluar la sustentación presentada por la Gerencia de Proyectos, expresando su conformidad mediante el documento del visto, recomendando la incorporación de los proyectos señalados, en el Plan Operativo Institucional 2016;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 71.3 del Artículo 71° del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, en consecuencia resulta necesario emitir el acto de administración que autorice la modificación del Plan Operativo Institucional 2016 de INVERMET, incluyendo los estudios de pre inversión señalados en el tercer considerando de la presente resolución, estableciendo que la ejecución de las mismas estarán a cargo de la Gerencia de Proyectos, conforme a lo expresado por la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas en los artículos 19° y 20° del Reglamento del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 083 de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la inclusión en el Plan Operativo Institucional del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, para el año 2016, dieciocho (18) estudios de pre inversión a nivel de perfil, por un valor referencial de S/ 1'100,655.00, que corresponden a los proyectos denominados: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso Peatonal en Las Zonas de Riesgo del AA.HH. 10 de enero del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima – Lima", por un monto de S/ 9,700.00; "Mejoramiento y



Rehabilitación de Pistas y Veredas Internas del Cuadrante Av. Argentina, Av. Alfonso Ugarte, Jr. Enrique Meiggs y Jr. García Villón, Cercado de Lima, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 87,500.00; “Mejoramiento, Rehabilitación y Reapertura de La Vía Auxiliar de la Av. Los Héroes (Ex Pachacutec) de Pistas y Veredas desde la Av. Villa María hasta La Av. 26 de Noviembre, Distrito de Villa María del Triunfo”, por un monto de S/ 97,500.00; “Creación de la Ciclovía en la Av. Separadora Industrial - Av. María Reiche - Av. Lima, en los Distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y Lurín, Provincia de Lima – Lima”, por el monto de S/ 11,000.00; “Mejoramiento Institucional de INVERMET”, por un monto de S/ 150,000.00; “Mejoramiento, Recuperación y Equipamiento de los Parques y Áreas Verdes de la Casa Vecinal N° 03”, por un monto de S/ 23,800.00; “Mitigación del Impacto Medioambiental Generados por los Vehículos de Transporte de Taxi de Lima Metropolitana”, por un monto de S/. 512,155.00; “Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Vial e Intersección en la Av. Enrique Meiggs”, por un monto de S/ 36,000.00; “Espacio Cultural Amazonas”, por un monto de S/ 87,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI, en el Distrito de Ancón, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI La Pascana, en el Distrito de Comas, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tahuantinsuyo, en el Distrito de Independencia, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Villa El Salvador, en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI San Juan de Miraflores, en el Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Emilio Sánchez Salazar, en el Distrito de Lima, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Bello Horizonte de Manchay, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Vista Alegre, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tungasuca, en el Distrito de Carabaylo, Provincia de Lima – Lima”, por un monto de S/ 9,500.00.



Artículo Segundo.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, es responsable de efectuar el registro de la modificación autorizada en el Plan Operativo Institucional - POI 2016.

Artículo Tercero.- Encargar al responsable de la página Web la publicación de la presente Resolución, en el portal web institucional www.invermet.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese.



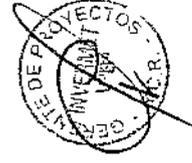
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

ING. GUILLERMO GONZALES CRIOLLO
Secretario General Permanente

PROYECTOS DE PRE INVERSION INCLUIDOS EN EL POI 2015 CON SALDOS PARA EL EJERCICIO 2016

N°	Proyectos	Monto S/
1	Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso Peatonal en Las Zonas de Riesgo del Aa.Hh. 10 de enero del Distrito de Villa Maria del Triunfo, Provincia de Lima - Lima.	9,700.00
2	Mejoramiento y Rehabilitacion de Pistas y Veredas Internas del Cuadrante Av. Argentina, Av. Alfonso Ugarte, Jr. Enrique Meiggs y Jr. Garcia Villón, Cercado de Lima, Provincia de Lima - Lima.	87,500.00
3	Mejoramiento, Rehabilitacion y Reapertura de La Vía Auxiliar de La Av. Los Héroes (Ex Pachacutec) de Pistas y Veredas desde la Av. Villa Maria hasta La Av. 26 de Noviembre, Distrito de Villa Maria del Triunfo.	97,500.00
4	Creacion de la Ciclovía en la Av. Separadora Industrial - Av. Maria Reiche - Av. Lima, en los Distritos de Villa El Salvador, Villa Maria del Triunfo y Lurin, Provincia de Lima - Lima.	11,000.00
5	Mejoramiento Institucional de INVERMET .	150,000.00
6	Mejoramiento, Recuperacion y Equipamiento de los Parques y Areas Verdes de la Casa Vecinal N° 03.	23,800.00
7	Mitigación del Impacto Medioambiental Generados por los Vehiculos de Transporte de Taxi de Lima Metropolitana.	512,155.00
8	Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Vial e Intersección en la Av. Enrique Meiggs.	36,000.00
9	Espacio Cultural Amazonas.	87,500.00
10	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI, en el Distrito de Ancón, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
11	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI La Pascana, en el Distrito de Comas, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
12	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tahuantinsuyo, en el Distrito de Independencia, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
13	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Villa El Salvador, en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
14	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI San Juan de Miraflores, en el Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
15	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Emilio Sánchez Salazar, en el Distrito de Lima, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
16	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Bello Horizonte de Manchay, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
17	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Complejo Deportivo Vista Alegre, en el Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
18	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Módulo Siglo XXI Tungasuca, en el Distrito de Carabaylo, Provincia de Lima - Lima.	9,500.00
		1,100,655.00





RELACION PROYECTOS DE PRE INVERSION INCLUIDOS EN EL POI 2015 CON SALDOS PARA EL EJERCICIO 2016

COD. SNIP N°	Proyectos	Contrato de Consultoría No.	Contratista	Monto del Contrato	Monto Amortizado	Saldo	Observaciones
306690	MEJORAMIENTO DE TALUPDES Y VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL AA.HH. 10 DE ENERO DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	036-2014-INVERMET-CONS; 23/05/2014	CONSORCIO DE MARQUEZ	48,500.00	38,800.00	9,700.00	
	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR. ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	AUN NO EXISTE CONTRATO		87,500.00	0.00	87,500.00	
	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y REAPERTURA DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV. LOS HEROES (EX PACHACUTEC) DE PISTAS Y VEREDAS DESDE LA AV. VILLA MARIA HASTA LA AV. 26 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	AUN NO EXISTE CONTRATO		97,500.00	0.00	97,500.00	
284577	CREACION DE LA CICLOVIA EN LA AV. SEPARADORA INDUSTRIAL - AV. MARIA REICHE - AV. LIMA, EN LOS DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR, VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y LURIN, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	020-2013-INV-CONS	CONSORCIO KALLPA	55,000.00	44,000.00	11,000.00	
	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE INVERMET	2014-INVERMET-CONS	CONSORCIO CONSULTING PROJECT	150,000.00		150,000.00	RESUELTO/ PROCESO LEGAL
309019	MEJORAMIENTO, RECUPERACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS PARQUES Y AREAS VERDES DE LA CASA VECINAL N° 03	035-2014-INVERMET-CONS	RICHARD OLORTEGUI SIFUENTES	119,000.00	95,200.00	23,800.00	
	MITIGACION DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL GENERADOS POR LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE TAXI DE LIMA METROPOLITANA	023-2014-INVERMET-CONSULTORIA	TARVET S.L EN PERU	977,394.00	465,239.54	512,154.46	
	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL E INTERSECCION EN LA AV. ENRIQUE MEIGGS - SNIP 252818	023-2012-CONS	CONSORCIO ENRIQUE	120,000.00	84,000.00	36,000.00	
	ESPACIO CULTURAL AMAZONAS	AUN NO EXISTE CONTRATO		87,500.00		87,500.00	
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL MÓDULO SIGLO XXI EN EL DISTRITO DE ANCON, PROVINCIA DE LIMA-LIMA.			9,500.00		9,500.00	
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL MÓDULO SIGLO XXI LA PASCANA EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA DE LIMA -LIMA			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL MÓDULO SIGLO XXI TAHUANTISUYO, EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE LIMA-LIMA.			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL MÓDULO SIGLO XXI VILLA EL SALVADOR, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA-LIMA			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL MÓDULO SIGLO XXI SAN JUAN DE MIRAFLORES, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA-LIMA			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EMILIO SANCHEZ SALAZAR, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA-LIMA.			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO BELLO HORIZONTE DE MANCHAY, EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC, PROVINCIA DE LIMA-LIMA			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO VISTA ALEGRE, EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC, PROVINCIA DE LIMA-LIMA.			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO TUNGASUCA, EN EL DISTRITO DE CARABAYLO, PROVINCIA DE LIMA-LIMA.			9,500.00		9,500.00	EN FORMULACION